

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PROFESORA DE CORTE SISTEMA IBERO

Confección de trajes para señora

Estrada, 13, pral.

8 a-b

La Perfección.

Sociedad comanditaria de Moreta y Rubio.

En breve recibirá esta casa grandes existencias en máquinas de coser para familias é industriales, así como de hacer calceta y géneros de punto, dejando enteramente sin valor á todas las conocidas hasta el día.

Se da toda la flexibilidad posible á los contratos para la adquisición de las mismas.

Representación en las poblaciones de esta provincia.

Propagandista en la Capital, el acreditado mecánico de la casa, don Pedro García; se reciben avisos en la librería del cobrador de la Sociedad, D. Zoilo Jiménez.

IMPORTANTE. — *Toda máquina de la Pefección lleva grabado en el brazo de la misma el nombre de la razón social.* 3-3

¡Qué entendederas!

—o)~(o—

Dedicábamos nuestro editorial del día 2, á animar al Ayuntamiento para que no desmayase ante los serios obstáculos que van surgiendo y se quieren oponer á la necesaria, la indispensable realización del proyecto de abastecimiento de aguas á esta capital.

Excitábamos al Municipio para que, saltando por todo y sin temor á los gritos y quejas de ciertos intereses creados, prosiguiese, sin vacilaciones ni dudas, haciendo frente á todas las dificultades, y firme en el propósito de llevar á cabo las obras de cuya ejecución pende el porvenir y bienestar de nuestra ciudad.

Ni reclamaciones de regantes y molineros, ni resistencias ó medidas de defensa de otros intereses creados al amparo de legítima explotación de una ó más industrias, parecíanos suficientes á detener al Ayuntamiento en el camino emprendido para llegar á la conquista de una mejora anhelada por toda la población.

Hasta indicábamos que no porque el proyecto, en vez de dos millones de pesetas, cueste tres, debe desistirse de la idea de realizarle. Creíamos y creemos, que, bien unida

y dirigida la población, al Ayuntamiento no ha de serle imposible encontrar ese dinero.

Y á pesar de haber dicho esto con toda claridad, alguien que presume de listo y perspicaz, se creyó en el caso de hablar de pesimismo y hasta de tacharnos de enemigos del proyecto.

¡Vaya una manera de entender el castellano!

Comprendemos la confusión de cierto veraneante, que, llegado á Avila por vez primera en el último mes de Julio, todas las mañanas era despertado por los gritos de una mujer que iba recorriendo las calles de la ciudad. Parecíale que tales voces eran un saludo de la mujer á todos los vecinos, pues que él entendía, clara y distintamente, en lo que la mujer gritaba: «Buenos días».

Asombrado estaba nuestro visitante de aquella por él calificada de extraordinaria cortesía y no se le ocurrió menos, que el que dichos gritos, debían ser dados por la mujer, en cumplimiento de órdenes recibidas por el Ayuntamiento, el cual significaba de ese modo la proverbial galantería y hospitalidad de las poblaciones castellanas.

Consignolo el veraneante en sus apuntes de *tourista* y hasta trasladó tan nueva observación á algún periódico de Madrid.

¡Qué decepción la suya, cuando cierto día, comunicando su descubrimiento á un amigo que oía al mismo tiempo el grito, el último, á quien por lo visto, eran más útiles y prácticas las orejas, le expresó que lo que la muger decía no era «Buenos días», sino «Buenas teas.»!

Quedó probado que la muger pronunciaba bien, y que quien entendía mal era el veraneante que no acordándose de su sordera, se dejaba arrastrar por su imaginación, más viva, por cierto, que su inteligencia.

Las entendederas del veraneante parece haberlas heredado alguien en esta capital; parece ser que se ha apropiado de ellas... *ese alguien* que nos tacha de pesimistas y enemigos del proyecto de abastecimiento de aguas.

¡Con que nosotros hemos dicho «buenos días»?

No, listos de tres á cuarto, no hemos dicho semejante cosa.

Hemos, como la muger del cuento, gritado «buenas teas», pero sin presumir hubiera nadie con entendederas capaces, de confundir ambas frases.

¿Lo entienden *esos optimistas* más papistas que el Papa?

Es muy posible que también ahora confundan las especies.

La col y su cultivo.

—(=:):—

La col es una planta leguminosa de la especie de las crucíferas, cuyo cáliz está dividido en cuatro hojuelas derechas, verdes, lineales, un poco acanaladas é hinchadas en su base.

La flor se compone de cuatro pétalos en forma de cruz; cada pétalo es casi oval, abierto y pegado al fondo del cáliz por medio de una uñuela; en la base tiene cuatro glándulas ovales que encierran la miel que las abejas buscan en ella con ansia; los estambres son seis, dos más largos y cuatro más cortos; el pistilo es cilíndrico tan largo como los estambres, y con la cima á manera de cabeza.

Este pistilo se convierte en una rama larga, casi redonda, pero ligeramente aplastada por los lados, con dos cajillas y dos válvulas menos largas con el tabique del medio que los separa.

La simiente es negruzca y algo redonda; en general las hojas de todas las especies de la col son gruesas y más redondas que largas.

El cultivo y el clima han variado estas especies, llamadas «berzas, repollos, lombardas, bróculis y coliflores».

Esta última se divide en dos clases, que son la tardía y la temprana de Valencia.

De los «bróculis» hay dos especies: el morado y el común.

La «col ó repollo de San Dionisio» ó de Auberbilliers, blanca y puntiaguda, se diferencia de la col común blanca en la mayor altura de su troncho, en su mayor número de hojas y el tinte más subido del color verde de las mismas.

La «blanca temprana» ó de Bonncuis sazóna después de la anterior; su repollo es mayor, algo aplastado y muy tierno.

El troncho es largo y sus hojas grandes, redondas y de un color verde azulado.

La col pequeña, rizada, precoz ó temprana, crece después de trasplantada, en el término de cuarenta días.

Su repollo es de dos clases, ó mejor dicho, afecta dos formas, la esférica y la cónica.

La de Strasburgo ó de Alemania es la especie más grande y más fácil de cultivar que se conoce.

La col de Milán, «lombarda» blanca, es la mejor de todas, y la col de York, de Inglaterra, es alta, delgada, con las hojas muy verdes y poco repollo.

Prospera la col en todos los terrenos, exceptuando el de arena silicea pura, en el que no crece si no está bien abonada.

El terreno debe recibir dos labores, de las cuales una ha de ser de azada.

La col de invierno se siembra en Marzo ó planta en Julio para cogerla en Octubre, y la de verano se siembra en Agosto, se planta en Marzo y se recoge en Julio.

El insecto llamado «pulgón del campo», que es un gran enemigo de las coles, se destruye poniendo en remojo en una salmonea, por espacio de veinticuatro horas el grano ó simiente de la col.



FELIPE IV

Cuarenta y cuatro años, casi medio siglo, ocupó el trono de San Fernando el monarca que en la cronología de los reyes de España figura con el nombre Felipe IV, á quien la adulación de un valido tan inepto como servil y fatal, puso por sobrenombre «El Grande», hecho que puede calificarse de mofa, porque el desdichadísimo soberano cuya gobernación fué una continuada serie de calamidades para la patria, de todo tuvo menos acertado, á no ser en el arte de galantear á las mujeres de otros y en el de entretener á sus cortesanos agradablemente, ocupaciones por que abandonó sus deberes y obligaciones de soberano.

Que Felipe IV fué uno de los más fatales soberanos que ha tenido España, lo prueba el hecho de que en los cuarenta y cuatro años que duró su reinado, ni uno solo gozaron los españoles de la bienhechora paz. Hubo época en que se sostenían hasta tres guerras, y la consecuencia de tantas calamidades, fué que al morir el 12 de Septiembre de 1665 Felipe IV, España había renunciado á todos sus derechos sobre Holanda, perdido para siempre á Portugal, los condados del Rosellón y Conflans y gran parte del Artois, de Flandes, del Kaynault, del Luxemburgo y de la Valtelina.

Felipe IV nació el 8 de Abril de 1605 y fué elevado al trono el 31 de Marzo de 1621 por muerte de su padre Felipe III. Sus amorios y su apasionamiento por escribir comedias que hacía representar en su palacio para entretenimiento de su corte, le mantuvieron alejado de la gobernación del Estado, casi todo el tiempo que los destinos del país estuvieron en sus manos, por lo cual aquella estuvo confiada, la mayor parte del reinado, al desdichado y fatalísimo Conde-Duque de Olivares, quien con su desastrosa conducta dió origen á las guerras de Portugal y Cataluña y á otros males de no menos importancia.

Según sus biógrafos, tan honda impresión produjo en el IV de los Felipes, la pérdida de Portugal que tan luego tuvo noticia del infausto hecho, cayó en profunda melancolía, la cual le condujo al sepulcro á los 60 años de edad y en la fecha mencionada.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Emérides Abulenses

ABRIL

7

1410

Juan II llega á Piedrahita con el fin de pasar en ella la Semana Santa.

—):((—

Fué en la Edad Media Bonilla de la Sierra, una población famosa é importante. Feudo de los Obispos de Avila, que ejercían sus señoríos sobre ella y ocho lugares comarcanos, fortificóla á mediados del siglo XIV el prelado avilés D. Sancho Dávila, como si presintiera los servicios que un siglo mas tarde habian de prestar sus fortalezas á un monarca castellano. Y efectivamente, allí encontró seguro asilo el rey D. Juan II, cuando, víctima de las discordias y luchas que agitaron su reinado, tuvo que buscar un refugio que le negaban ciudades y villas hasta entonces leales.

So pretesto de sacudir la tutela que sobre D. Juan II ejercía su célebre privado D. Alvaro de Luna, coaligose la nobleza castellana contra su rey, poniéndose á la cabeza del movimiento rebelde los inquietos y descontentadizos infantes de Aragón. Enta-

bláronse entre el rey y sus desleales vasallos, avenencias y tratos que no produjeron resultado alguno, como no fuera el patentizar la debilidad de un monarca, y el indomable orgullo de sus súbditos. Salamanca expulsó de su albergue, Avila le cerró sus puertas y Juan II tuvo que pasar el invierno, desde fines de Enero hasta Mayo, en el propio corazón de la sierra, en la ciudad episcopal de Bonilla.

Refiere la crónica de D. Juan II, que la Semana Santa fué á celebrarla D. Juan desde Bonilla á Piedrahita. «El jueves de la Cena después de oír en Bonilla una misa rezada, se partió el rey para Piedrahita, porque había allí una grande Iglesia para oír las horas de la Semana Santa.» Tuvo lugar este hecho el día 7 de Abril de 1440. Tan sólo permaneció el rey en Piedrahita dos días, volviéndose en seguida á Bonilla. Acompañaron al monarca en su expedición, los Sres. de Valdecorveja, D. Guitiérrez de Toledo, arzobispo de Toledo, y su sobrino el Conde de Alba, D. Fernando Alvarez de Toledo, ilustres ascendientes del Duque de Alba.

Del viaje y estancia de D. Juan II en Piedrahita, no quedan otros recuerdos y noticias, que las sucintas insertadas en la Crónica de este Monarca que hemos ya mencionado. En Bonilla de la Sierra permaneció hasta primeros de Mayo, sin obtener ningún resultado en sus pacíficas gestiones con los infantes de Aragón, á pesar de mandarlos embajadores para tratar de pacificar la tumultuosa liga, que engreida con la falta de energía del monarca, era cada vez más exigente en sus condiciones. Los infantes de Aragón residían entonces en Madrigal, desde donde estrechaban de cada vez más á los pocos súbditos y ciudades leales, que no abandonaron la causa del monarca.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, ha sido admitida la instancia en que nuestro querido amigo el joven Notario Mayor Eclesiástico D. Constantino Garcia Perez, solicitaba la incorporación á mencionado centro.

Con tal motivo nos complacemos mucho en enviarle nuestra más cordial enhorabuena, expresiva, al mismo tiempo, de nuestros sinceros deseos de que la profesión que empieza á ejercer sea para él fuente de todo género de prosperidades.

Procedente de Madrid, donde tiene establecido su estudio, hoy llegará á nuestra ciudad el reputado pintor y querido amigo nuestro y paisano D. Juan Jiménez Martín que viene con objeto de instalar el monumento por él pintado y que lucirá la próxima Semana Santa en la parroquia de San Pedro.

Como en otra ocasión dijimos á nuestros lectores, el monumento es de mucho gusto recordando la ornamentación de San Marcos, de Venecia, y revelando las envidiables aptitudes, arte y maestría del pincel que le ha trazado.

De los doce pueblos llamados ayer por la Comisión mixta de reclutamiento, sólo cinco pudieron ver reconocidos los expedientes de quintas, habiendo los siete restantes quedado para que los juicios de revisión se celebren en la sesión de hoy.

Ocurrió esto por no haberse presentado los comisionados cuando fueron llamados por la Comisión, y de este incumplimiento y falta de formalidad de los representantes de los pueblos resultan, claro es, perjudicados los interesados en las quintas, que pueden y deben reclamar la indemnización de perjuicios, de dichos comisionados ó representantes de los Ayuntamientos.

Además, fueron estos multados, como lo han sido otros, por no haber presentado en la Secretaría de la Diputación, con la anticipación debida, los expedientes de quintas.

Creemos hacer un favor á los demás Ayuntamientos que quieran evitar medidas de rigor, recordándoles que la Comisión mixta tiene publicada una circular en la que se ordena la presentación de expedientes en la Secretaría, con tres fechas de anticipación á la que tienen señalada para concurrir á la capital, y que la hora de comenzar las sesiones que la Comisión mixta celebra es la de las nueve de la mañana.

Por ausencia de D. León Castillo y Soriano, se ha encargado de la Dirección de la Sucursal del Banco de España en esta capital, el Consejero de la misma D. Vicente Varas Malpartida.

El señor representante de la Tabacalera en esta provincia, nuestro estimado amigo D. Bonifacio Jiménez, en vista de las denuncias que se le hacían en el número de EL DIARIO correspondiente al día de ayer, se ha acercado á nuestra redacción y ha exhibido una carta del vecino de Arenas de San Pedro y diputado provincial, D. Benito Martín Bermúdez, por virtud de la cual deja sin efecto la queja que tenía presentada contra la Administración subalterna de dicha villa, en atención á que de las explicaciones dadas por el señor Administrador, resulta que los cigarros vendidos á veinticinco céntimos par, eran filipinos marca *Isabela* y no peninsulares de los que se vendían á diez céntimos cada uno, y por tanto que ha debido existir un error y no el abuso que motivó la presentación de la referida denuncia.

Hacemos gustosos estas aclaraciones que en obsequio á la imparcialidad nos han sido pedidas por el señor representante de mencionada Compañía.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin etc. Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En la Administración de Correos de Vigo se suscitó días pasados la duda de si los documentos escritos con máquina de imprimir, pueden circular como impresos.

Un comerciante de aquella localidad presentó algunos impresos de dicha clase franqueados con sellos de un cuarto céntimo, y el administrador de correos se negó á admitirlos, por considerarlos como cartas ordinarias que debían llevar sellos de 15 céntimos.

El referido comerciante expuso el hecho á la Cámara de Comercio, la cual se dirigió á la Dirección general de Comunicaciones, preguntando si podían circular como impresos los documentos hechos por medio del «Ciclostyle» y de la máquina Bostón de escribir.

El Director general de Correos y Telégrafos contestó lo que sigue:

Que el modelo núm. 1 de los impresos Ciclostyle debe ser franqueado como impreso, es decir, á razón de 1/4 de céntimo por cada 10 gramos, siempre que se presenten 10 ejemplares iguales que no se diferencien más que en la dirección, y como carta á razón de 0'15 para cada fracción de 15 gramos, cuando no lleguen á este número.

Y que el modelo número 2 debe franquearse siempre como impreso.

Bueno es que se sepa, ya que tan en uso están las máquinas de escribir.

REPRESENTANTES

Se necesita una persona en cada pueblo, aunque sea pequeño, de la provincia de Avila, para el desarrollo de un negocio muy necesario, garantizado y cuya enseñanza es, ó resulta gratis.

Pídanse detalles acompañando un sello

para contestar en carta cerrada, dirigiéndose en esta forma:

S. Andrés M. García, provincia de Logroño, en *Canales*.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus próximos parientes los señores de Sánchez de la Cueva, se encuentra en nuestra ciudad la bella y distinguida señorita madrileña María Sánchez de la Cueva.

El mercado de ayer.

El viernes de Dolores trae siempre más gente de los pueblos, que los demás viernes.

Sin embargo, aunque ayer el mercado se vió más concurrido que en los días anteriores, no lo estuvo tanto como otros años, sin duda por el horroroso cierzo con que se inauguró la mañana del día de las Lolas.

Al cierzo, pues, debemos atribuir que en los pueblos se quedase ayer mucha gente sin atreverse á llegar á Avila, para vender los productos *indigenas* y comprar pesca fina con otros excesos.

Aguantando marea, es decir, frío, salieron los compradores á la calle y no volvieron á sus casas satisfechos de la jornada.

Por lo general, y por no variar, el mercado estuvo caro, pues hasta los huevos, que es esta época debieran ir *hacia abajo*, ayer hicieron pinitos no queriendo *juntarse en docena*, sino bajo la condición de que se reunieran también perras, hasta la cantidad de una peseta.

Las patatas, bajaron los humos, hasta ofrecerse á seis reales y medio la arroba.

Las demás hortalizas, con sobreprecio, por lo general, comparando con el obtenido en el último viernes.

La pesca, mala casi toda y cara, muy cara. ¡El negocio es de los pescaderos! ¡Que orgullo es la langosta! ¡Qué soberbio el salmón y... qué intratables las demás especies inferiores.

Los cereales, como verán los lectores, no siendo el trigo, en alza.

Los ganaderos vendieron hasta lo no presentado, pues que salieron los compradores hasta fuera del teso, en el afán de adquirir. No fueron, sin embargo, muy altos los precios, si bien hay que tener en cuenta que las reses que hoy se venden son... las *imposibles*, las ya incapaces de engordar.

EL TIEMPO

—:—:—

El cuarto creciente que ayer se inauguró no ha determinado una nueva era en el *primaveril* tiempo que hace ya luengos días venimos padeciendo, sino que, por el contrario, este continua siendo *crudo*, (aunque á los avileses nos tiene *asados*!), y dando ciento y raya al peor, que se recuerda este año, del rigor del invierno.

No obstante este desprecio que el tiempo parece hacer de la Luna, estamos plenamente convencidos de que aquél no puede ser más *lunático*; tan pronto luce un sol esplendoroso á la par que *engañador*, como nos zurrarán de lo lindo los desencadenados elementos, ya en forma de nevascas, de aguaceros, de granizadas, ó de furiosos vendavales. Y á todo esto, el barómetro baja y el termómetro le sigue en su descenso, ó bien el barómetro sube y el termómetro... por no ser tan *servil*, sigue bajando.

En fin, que esto ya es por demás inaguantable; que Abril va á ser capaz de mejorar á su antecesor, y eso que *volvió el rabo*; pero quién sabe si el presente mes tendrá también su correspondiente apéndice, y le dará por volverle. ¡Horror! ¡Ahora caemos en la cuenta de que para Mayo se reanudarán las sesiones en nuestras Cámaras! Decididamente Abril trae rabo y, naturalmente, muy próximo á él lo que peor huele.

Boletín del día.

Registro civil. — Día 5. — Defunciones: Miguel Pérez.

Nacimientos: Benita Benigna García Blanco.

Consumos.—Recaudación del día 4: 1.023,44 pesetas.

Recaudación del día 5: 851'53 pesetas.

Matadero público.—Día 4: Se sacrificaron un toro, 6 carneros, 1 oveja, 2 corderos y 2 cerdos, con un peso de 711 kilogramos, devengando un arbitrio de 33'45 pesetas.

Día 5: Se sacrificaron 1 buey, 1 oveja y 1 cordero, con un peso de 322 kilogramos, devengando un arbitrio de 16'10 pesetas.

Oficial.

Gaceta del 5.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Relación de Reales órdenes dictadas en Marzo último en los asuntos de la colonia de Fernando Poo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones relativas á Grandezas y títulos del Reino adoptadas por este Ministerio en las fechas que se expresan.

Otras referentes á Jueces municipales y personal auxiliar de Juzgados y Tribunales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Juan Aznar las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Relación de las defunciones de tropa ocurridas en Filipinas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación.

CARIDAD BIEN ENTENDIDA

Hay muchos modos de ejercer la caridad pero es difícil determinar cual es el mejor y hay que alabar al que sabe escogerlo. Muchos sacerdotes dedican su esfuerzos á ejercer su noble misión de modo que sea lo más provechosa para los que están encomendados á su cuidado; y no solamente se cuidan de la salud del alma, sino que consideran también que para hacer eficaz su misión, conviene que el cuerpo esté sano. Efectivamente casi toda persona debilitada, ó con la salud minada por enfermedades, no tiene otro afán que recuperarla, su espíritu, abatido por el sufrimiento á menudo, no tiene otra preocupación que la de curarse. El padre Rogueir, clérigo retirado de Tanlay, Yoone, Francia, ha entendido su deber con nobleza. Se ha dedicado al alivio de los desgraciados, y se ha impuesto la tarea de hacer el bien y de ayudar á los que sufren, habiendo logrado por medio de la ayuda espiritual y material devolver la salud á muchos enfermos, dándoles graciosamente el mejor tónico y el más efectivo reconstituyente, poniendo así á sus enfermos en estado de seguir sus consejos. Las Píldoras Pink cuyos resultados excelentes habian comprobado en varias ocasiones, han llegado á ser en sus manos el mejor factor para practicar una caridad bien entendida. En varias cartas nos detalla diversos casos de curas completas ó en buen camino. Una de sus enfermas, la Sra. Eulalia Buequetoy, de Gland, Yonne, Francia, nos da el testimonio de su su gratitud en la carta siguiente:

«Les doy un millón de gracias por sus Píldoras Pink, que me han hecho mucho bien y que me han aliviado.»

El Sr. Cura Roguier nos escribe por su parte:

«En la carta que la Señora Buequetoy les manda, dice á Vd. cuanto alivio ha encontrado con el uso de sus Píldoras Pink, añado que puedo dar á Vd. más detalles. Conozco hace mucho tiempo á esta Señora, que ha pasado muchos trabajos durante 12 años para educar á su hijo que ha perdido á dicha edad. Las fatigas y los pesares le habian acarreado una anemia grande, que se agravó por un trabajo excesivo y privaciones de toda clase. Hoy, el tratamiento de las Píldoras Pink no solamente la ha vuelto las fuerzas sino también el ánimo. Una niña de 15 años que toma la misma medicina va cada día mejor y un tercer enfermo igualmente ha hallado con ellas un gran alivio.

La anemia, la clorosis, el agotamiento prematuro en el hombre y la mujer se curarán con seguridad tomando las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas. 21 las 6 cajas (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona).

ULTIMA HORA

Las verduleras.

Los ofrecimientos del Gobernador y del Alcalde han aplacado los escitados ánimos de las verduleras madrileñas. Estas acudieron hoy á sus faenas en medio del mayor orden.

Los mercados se abrieron á la hora de costumbre y se reanudaron las transacciones, sin que ocurriera el más ligero incidente.

Como de ordinario, las frutas y hortalizas que hoy han entrado en esta plaza fueron descargadas sin oposición ninguna, en presencia de los guardias municipales.

Se considera restablecida la normalidad, si bien existe el temor de que lleguen á reproducirse los desórdenes el domingo próximo, en el mercado de la Cebada con motivo de acudir al mismo las vendedoras de todas las demás plazuelas.

Numerosas fuerzas de la policía y Guardia civil custodian aquel mercado en previsión de que ocurran nuevos alborotos.

Rumor desmentido.

El ministro de la Guerra ha manifestado hoy ante los periodistas que le visitaron en su despacho que carecen de fundamento los rumores circulados acerca de la dimisión del Capitán General de las Canarias, Sr. Bargés.

Añadió que no hay nada en concreto respecto á la combinación de altos cargos militares, de que hablan los periódicos, poniendo como base el traslado del Capitán General de Valencia á la presidencia de la Junta de la cría caballar de España y haciendo candidaturas para la Capitanía General de Aragón.

Noticias Varias

—En el expreso de Barcelona ha llegado hoy á Madrid el gobernador civil de aquella provincia, y esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, de quien ha recibido amplias y enérgicas instrucciones.

—El ministro de la Gobernación estuvo hoy en el despacho del Sr. Silvela celebrando extensa conferencia con este y dándole cuenta de los telegramas de los gobernadores de provincias, que acusan absoluta tranquilidad en España.

—A última hora ha conferenciado el Gobernador de Barcelona con el jefe del gobierno, de quien ha recibido nuevas y terminantes instrucciones que habrá de poner en vigor tan pronto como vuelva á encargarse de su destino.

No habrá crisis.

—Hablando esta tarde con los periodistas el Ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que vaya á plantearse la crisis ministerial después de las próximas fiestas, añadiendo que existe perfecta y absoluta unidad entre los individuos que forman el Gabinete.

Del extranjero.

La guerra del Transvaal.

La prensa de Lóndres publica un despacho de Bloenfontein diciendo que una brigada de infantería ocupa á Buaunoskop, habiendo ocurrido algunas escaramuzas.

20.000 boers se encuentran en las cercanías de Bloenfontein y sus patrullas avanzan hasta diez millas de la población.

El día 3 se escuchó un fuerte cañoneo creyéndose que los boers trataban de destruir el ferrocarril que lleva á dicha ciudad.

The Times publica un despacho de Wepener, diciendo que los boers continuando su ataque á dicha población pidieron la capitulación de la plaza para evitar la efusión de sangre, no habiendo recibido contestación alguna.

La artillería inglesa ha sufrido pérdidas muy considerables durante la campaña. En Wicholson se apoderó el enemigo de cuatro cañones, en Storruberg de dos, en Colenso de diez, en Tabanchu de siete. En cambio las piezas de artillería tomadas al enemigo, no pasan de nueve.

La prensa alemana hace constar que la capitulación de Cronje no ha quebrantado la fuerza de resistencia de los boers, y que la sorpresa y copo de Tabanchu en la fase actual de la guerra, por su importancia en sí misma y por las circunstancias en que se ha verificado, debe influir desfavorablemente en la moral del ejército que manda lord Roberts.

Los cómplices de Sipido.

Dicen de Bruselas que ha sido detenido el zapatero Meert, cómplice en el atentado del príncipe de Gales, el cual ha hecho francas declaraciones. Se buscan activamente citados cómplices.

SECCION MERCANTIL

Avila 6 de Abril de 1900.

Los precios del trigo acusan alguna flojedad y tendencia á la baja por falta de demanda de Barcelona.

En cambio los granos menudos han subido extraordinariamente, cotizándose algunos 4 y 6 reales más caros en fanega que durante los pasados días.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 46'50 rs. fanega.
Centeno de 34 á 35.
Cebada de 35 á 36.
Algarrobas, precios nominales por parte de entradas de 37 á 39.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16,50.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo. Cotízase á 46 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100 fanegas á 46,25.

Centeno á 34.

Cebada á 28,50.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 18 rs. [arroba].

De primera á 17.

De T. P. 16,50.

De segunda á 15,25.

De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega.

Comidilla á 12.

Salvadillo á 9.

Echaduras á 16.

Habijas á 22.

Triguillo á 18, sin saco.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada, 200 fanegas, vendiéndose de 46 á 46,50 reales las 94 libras.

Centeno á 34 rs. fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45 rs. las 94 libras.

Los precios están sostenidos.

Tiempo revuelto.

Matapozuelos (Valladolid.)

Los campos están muy buenos. No se hacen operaciones en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 33.

Avena 25.

Algarrobas á 34.

Alubias á 21.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega.

Regulares á 120.

Medianos á 100.

Guisantes á 40.

Muelas á 34.

Harina de 1.ª 17 rs. arroba.

Id. de 2.ª á 16.

Id. de 3.ª á 15.

Salvados á 9.

Vino blanco 15 rs. cántaro.

Tinto 15.

Vinagre á 14.

Aguardiente anisado á 36.

Sin anisar 32.

INSTITUTO DE AVILA

—o—

Observaciones meteorológicas del día 6 de Abril de 1900.

| HORAS | Barómetro. | Termómetro. | DIRECCIÓN Y clase del viento | ESTADO del cielo. |
|-------|------------|-------------|------------------------------|-------------------|
| 9 m. | 670'0 | 2'0 | O. viento | Cubierto |
| 3 t. | 670'0 | 4'0 | NO. viento | |

Temperatura máxima á la sombra, 6'0
Temperatura mínima, —2,0.
Temperatura máxima al sol, 6,0.

Sección religiosa

SANTORAL

Sábado 7—San Epifanio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral los oficios del día, con toda solemnidad, haciendo la Bendición y distribución de Ramos el Ilustrísimo y Reverendo Sr. Obispo, Asistente el Excmo. Ayuntamiento.

En las Parroquias y conventos así de Religiosos como de Religiosas, serán los oficios con toda solemnidad, á las horas de costumbre en cada Iglesia.

En las Reparadoras y Adoratrices los cultos de costumbre.

Por la tarde, en Santo Tomé y las Nieves, Viacrucis.

Visita de la corte de Maria, Nuestra Señora de la Concepción, en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada).

COTIZACION OFICIAL DE AYER

| FONDOS PÚBLICOS | PRECIO | ALZA | BAJA |
|---------------------------------|--------|------|------|
| 4 % INTERIOR | | | |
| Serie F de 50000 pts. nominales | 73 00 | | 0 25 |
| » E de 25000 » » | 73 10 | | 0 10 |
| » D de 12500 » » | 73 00 | | 0 25 |
| » C de 5000 » » | 73 15 | | 0 10 |
| » B de 2500 » » | 73 00 | | 0 10 |
| » A de 500 » » | 73 20 | | 0 15 |
| » G y H 100 y 200 » | 72 50 | | 0 85 |
| En diferentes series..... | 72 95 | | 0 30 |
| 4 % EXTERIOR | | | |
| Serie F de 24000 pts. nominales | 80 10 | | 0 15 |
| » E de 12000 » » | 80 10 | | |
| » D de 6000 » » | 80 10 | | |
| » C de 4000 » » | 80 05 | | 0 05 |
| » B de 2000 » » | 00 00 | | |
| » A de 1000 » » | 00 00 | | |
| En diferentes series..... | 80 00 | | 0 25 |
| 4 % AMORTIZABLE | | | |
| Serie E de 25000 pts. nominales | 80 90 | | 0 10 |
| » D de 12500 » » | 80 95 | 0 05 | |
| » C de 5000 » » | 80 90 | | |
| » B de 2500 » » | 00 00 | | |
| » A de 500 » » | 80 90 | | |
| Obligaciones del T.ª serie A | 105 10 | | 0 30 |
| » » » B | 105 10 | | |
| Obligaciones de Filipinas... | 92 35 | | 0 25 |
| Obligaciones de Aduanas... | 102 40 | | 0 10 |
| Billetes hip. de Cuba de 1886 | 86 00 | | 0 25 |
| » » » » 1890 | 71 80 | | 0 35 |
| Acciones Banco España..... | 516 00 | 0 50 | |
| Idem de Tabacos..... | 424 00 | | 8 00 |

Cambios sobre el Extranjero.

París 30'00.

Londres, libra esterlina, 32,73.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

nes peculiares de su raza, hinchadas y envanecidas con sus pergaminos, y enemigos de todas las ideas nuevas, echan de menos el feudalismo, y viven en sus castillos medio arruinados soñando con el diezmo y las pechas. Créense llamados á restaurar la monarquía de derecho divino, sin otra razón que la de que aun les quedan tres ó cuatro torreones.—Hablarles de la clase media, es dirigirles el mayor de los insultos, porque la detestan con toda su alma.—La industria, gloria de la Francia, joven reina del mundo, esa potencia de los tiempos modernos, la desdeñan, la tratan con el mayor desprecio, y la consideran indigna de su atención. Para ellas la clase media y la plebe son una misma cosa: ninguna distinción establecen entre un gran fabricante y un obrero.

—¡Oh! ¡Eso es demasiado! exclamó Mr. Levrault.

—Pues ahí, tiene V., caballero, lo que son los La Rochelandier.—¡Ya ha visto V. al marqués! ¡qué vanidad! ¡qué insolencia!—¡Ha dado á entender ni por pienso ese hidalgo pelafustán, mientras ha estado en esta sala, que tenía la honra de hablar con uno de los más ilustres representantes de la alta industria?—Le aseguro á V. que me ha hecho padecer extraordinariamente, no solo por V. sino por él mismo.—A pesar de ser todavía

adivinado, aun cuando no fuera más que por el modo con que ha saludado á V. el marqués.

—¿Que diablos significa todo eso? exclamó Mr. Levrault, que no comprendía absolutamente á dónde iba á parar su hija.—El marquesito es un mozo, ese trasto mal criado, á quien vendría como de molde una buena lección.—¿No es cierto, Gaspar, que no me has guardado todas las consideraciones debidas á mi rango?—¡Qué orgullo tan necio!—Venir á echarla conmigo de hombre de pró, cuando me atrevo á apostar que tengo aquí en mi bolsillo, mas dinero que el necesario para comprar sus posesiones, su castillo y todos sus títulos y ejecutorias.

—Y diciendo esto, sacó del bolsillo un puñado de oro, que hizo brillar en la palma de su mano descomunal.

Apoyado Montflanquin por M. Levrault, repuso con mas calma:

Los La Rochelandier no me perdonarán jamás el que al adherirme al trono de Julio, haya pacificado la Vendée y quitado á los departamentos del oeste las últimas esperanzas de la moribunda legitimidad. Esa familia representa en Bretaña aquella fracción de nobleza incorregible que nada ha aprendido, ni nada ha olvidado. Semejantes gentes, infestadas por todas las preocupacio-

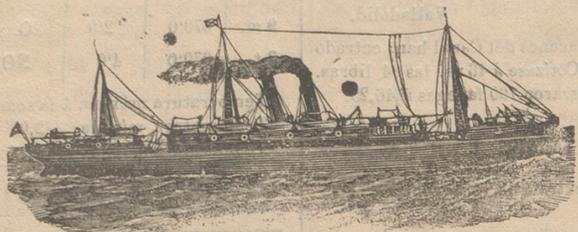
llega un águila y se la arrabata de las uñas. En cuanto á M. Levrault, entregado enteramente á sus preocupaciones, nadie preveía ni sospechaba remotamente que pudiese haber alguna águila bajo la roca. La llegada de un marqués á la Trelade, no habia cambiado lo más mínimo el curso de sus ideas, para él nada importaban semejantes acontecimientos: ateniase meramente al vizconde, el cual bastaba para llenar su ambición. Además de que no era ingrato, no lisonjeaba tampoco la loca esperanza de hallar un yerno de más campanillas. Gaspar de Montflanquin era en su opinión el yerno modelo; M. Levrault creía que no era más fácil hallar otro más adecuado á sus miras, ni aun hecho de encargo. La actitud de Gastón, por otra parte, no era tampoco la más idónea para trastornar la cabeza del gran fabricante. El marqués de La Rochelandier, grave, silencioso, frio y severo, tenia el continente arrogante que tan bien sienta á la pobreza, cuando se halla con la opulencia frente á frente.

—Ignoraba, señor marqués, que hubiese V. regresado á su castillo; se resolvió á decir Gaspar conociendo la necesidad en que se veía de arros-trar por todo.

Gastón le miró con altanería, y únicamente contestó con una ligera inclinación de cabeza, pare-

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixóes (Oporto)

ELBE saldrá el 6 de Abril para San Vicente, Maceió, Río Janeiro y SANTOS.

Salidas de Lisboa.

ELBE saldrá el 7 de Abril para San Vicente, Maceió, Río Janeiro y SANTOS.

MAGDALENA saldrá el 16 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid, Sres. Caamaño H. nos. 6

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

| | | |
|---|---|--|
| Seguros de incendios heladas y pedriscos, sobre cosechas. | Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia | Seguros sobre la vidas y accidentes fortuitos de los ganados |
|---|---|--|

PRÉSTAMOS Á LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los Sres. Delegados en provincias ó al domicilio social.

Felipe V, 2, entresuelo, Madrid

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|-------|--------------|--------------------------------------|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 2 | Premios á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 1 | Premio á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 2 | Premios á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 1 | Premio á M. | 30000 |
| 2 | Premios á M. | 20000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 206 | Premios á M. | 2000 |
| 812 | Premios á M. | 1000 |
| 1518 | Premios á M. | 400 |
| 36952 | Premios á M. | 155 |
| 19490 | Premios á M. | 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa **Marcos 11.764,525**

ó sea aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramnte su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas del Giro Mútuo obre Barcelona ó Madrid, extendidas á nuestra órden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10
1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

Valentin y Cia.

Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veintin años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá. — Descóñad de imitaciones.

ciéndole que no debía bajo ningún pretexto aceptar papel de ninguna clase en la comedia que se estaba representando en la Trelade. De allí á corto rato se despidió de M. Levrault y de su hija, y se retiró lo mismo que había entrado; es decir, sin saludar al vizconde.

Libre de la presencia de visita tan incómoda, Gaspar respiró más á sus anchuras. La aparición del marqués, su corta estancia en el salón, la reserva de sus modales, el efecto que había producido sobre M. Levrault, el silencio mismo de la joven que hasta aquel instante se había abstenido de hacer la alusión más mínima al camino del Diablo, tranquilizaron casi completamente al vizconde, el cual se preparaba á reanudar con su futuro papá suegro, la conversación fatalmente interrumpida en el momento más interesante; pero estaba decretado que Gaspar no había de conseguir tan loable objeto.

—Señor vizconde, dijo á esta sazón Laura con una sequedad que nada bueno presagiaba: no sabía yo que hubiese semejantes La Rochelandier en las cercanías de nuestro castillo, y todavía lo estaría ignorando á estas horas, si la casualidad hubiese imitado la discreción de V. Parece, sin embargo, que la marquesa de La Rochelandier y su hijo valen tanto al menos como el conde de

Kerlandec y el caballero de Barbampre... y tenga en cuenta, señor vizconde, que no se estiende á V. mi comparación.

Yo declaro que el tal marqués no me hace maldita la gracia, exclamó Mr. Levrault con desden. — ¿Qué casta de gentes vienen á ser esos La Rochelandier. — ¿Cuál es su origen? ¿á dónde viven? — Esta es la primera vez que oigo hablar de semejantes gentes.

—Repito, contestó Gaspar, afectando una serenidad que no tenía, que ignoraba el regreso de esa familia á sus posesiones.

—¿Pues es bien extraño, señor vizconde! añadió Laura con aire distraído, y jugando con el látigo que tenía todavía en la mano. — La marquesa y su hijo hace ya tres años que se hallan de regreso en sus tierras; parece, por tanto, que ha tenido V. tiempo de saber su llegada.

—Yo creía, señorita, y creo lo que he dicho antes de ahora que los Rochelandier habían partido para Trohosdorf á fines del invierno último. Ya debo añadir que esa familia pertenece á la fracción de la nobleza, con la que he tenido relaciones hasta hace algún tiempo; pero á la cual he dejado de visitar absolutamente.

—¿Ah! ¿con qué ya no se visita V. con los La Rochelandier, señor vizconde?... Debiera haberlo

muy joven, de mi edad poco más ó menos, ¿no diría cualquiera que es ya todo un marqués de Fortipón? — ¿Pues y su madre! es una princesa Micomicona.

—Preciso es, señor vizconde, repuso Laura, la cual había escuchado hasta entonces sin pestañear siquiera, que la marquesa y su hijo hayan cambiado mucho desde que V. no les vé. Mme. La Rochelandier me ha parecido la gracia y la amabilidad personificadas. — Cuando me vió llegar á su posesión, salió á recibirme, y me condujo de la mano al salón de su castillo: castillo desmoronado si V. quiere; pero que todavía se sostiene en pie. — Alguno conozco yo en Bretaña, del cual no pudiera decirse otro tanto. — Por lo demás, ignoro si la marquesa es ó no enemiga de la clase media; pero lo que sí puedo afirmar es que me ha hablado de mi padre con la mayor consideración, y de sus trabajos industriales con el mayor elogio.

—No deja de ser lisonjero, exclamó M. Levrault acariciándose la barba.

—Finalmente, señor vizconde, la marquesa, prosiguió Laura con intención, me ha hecho toda clase de obsequios con una amabilidad, una delicadeza, y unos modales tan distinguidos, que á la verdad, no he podido menos de sorprenderme. En